

Documento A.-

Página 1.

+

Adrada 20 de febrero de 1770 ./.

Muy Señor mio: habiendo rezivido la Información quanto al Memorial de hipotecas, que pone Lorenzo dela Fuente vecino deesta de Adrada, y es el Yncluso, todos los Anzianos Prinzipales deeste Pueblo handepuesto queno hay hipotecas Legitimadas sin carga alguna y suyas propias, como tambien baler las cantidades que encada una deellas se expresa, por loque pueden darle el Zenso contada. Ínterin ruego a Dios guarde su vida muchos años.

Quedo afectuosamente de Vuestra merced su seguro servidor

B. L. Mayordomo
Su seguro servidor y amigo

Agustin Martinez Antorra

En el margen izquierdo aparece la siguiente nota:

Me escribirá Vuestra merced
como ba con el voticario
ysibieneel a regentar la votica.

Señor Don Don Sebastian de Bartholome

Página 2.

Capellania de Don Pedro Soto ./.